

Caso Chavin de Huantar

El Congresista y Ministro de Defensa, Daniel Mora Zevallos, saluda la aclaración del Poder Judicial (PJ) respecto a que ningún comando militar que participó en la operación Chavín de Huantar está siendo procesado, y subrayó que esa es la posición del Estado peruano.

"Esto es sumamente importante y pone los puntos sobre las íes y porque separa la paja del trigo", señaló.

Mora Zevallos discrepó con una eventual recomendación de la justicia interamericana para que se reabra el caso contra los comandos que intervinieron en el operativo, el cual -dijo- fue derivado, por una acción de contienda de competencia, a la jurisdicción militar, donde fueron absueltos.

Asimismo, expresó su reconocimiento a la operación militar de rescate de rehenes que hizo el comando militar en abril de 1997, y advirtió que algunas personas se han querido apropiar de su diseño, cuando éste fue un esfuerzo esencialmente castrense.

"Se distorsionó porque se hizo aparecer a determinadas personas como si fueran los creadores de ese operativo, cuando fue un planteamiento típicamente militar, entre el Ejército y la Marina (...) de las cosas exitosas se empieza a colgar todo el mundo", añadió.

Aclaró que los militares de ninguna manera piden o apuestan por la impunidad de los excesos que pueden haber cometido algunos elementos en el proceso de lucha contra la subversión.

Subrayó que las Fuerzas Armadas son conscientes del importante papel que jugaron para defender al país del terrorismo.

Abogó para que también se reconozca a las víctimas que esa lucha dejó entre los efectivos de las Fuerzas Armadas y los ronderos, que defendieron con su vida al régimen democrático.

